



ACTA

I ° SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO FHCS 2022

Sede: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia

Fecha: 04 y 05 de abril de 2022, inicio 10.25".

Formato presencial

Presentación:

Siendo el día 05 de abril de 2022, a las 10.25", se reúne en Plenario el Cuerpo de Consejeros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la Primer Sesión Ordinaria presencial del Consejo Directivo 2022. La Sra. Decana, Mg. Susana Laura Vidoz, presidió la reunión como Presidente del Cuerpo, celebrada en forma presencial.

Actúa como Secretaria de la sesión, la Secretaria Académica, la Mg. Srta. María Laura Olivares.-

Se encuentran presentes los siguientes consejeros: *Jesica Mamy Nicastro (CDocente), Mónica Graciela Gatica (CDocente), Marisa Guerra (CDocente) Cristian Hermosilla (CDocente suplente); Arminda Tolosa (CAuxiliares Docentes), María Paz Escobar (CAuxiliares Docentes), Gastón Olivera (CAuxiliares Docentes), Matías Orellana (CG. no vinculados) , José Giri (CNoDocente), Adrián Barrios (CAumnos), Zoe Amalfi (CAumnos), Tomas Bobrowski (CAumnos suplente), Jesica Sánchez (CAumnos), Evelyn Vázquez Hermosilla (CAumnos).* -----

Se deja constancia que la presente acta surge de la desgravación textual de la reunión plenaria realizada en formato presencial, la misma puede ser visualizada en el canal de Unimedia en la siguiente dirección <https://www.youtube.com/watch?v=Yiqh5L48y4g&t=4993s>

1. **Aprobación de Actas de Sesiones de Consejo Directivo FHCS:** Aprobadas por unanimidad de los consejeros presentes.-----
2. **Comunicaciones recibidas:** -----
3. **Temas entrados:** Asuntos académicos 10.1, Solicitud de designación de representantes de claustro y designación de directora y codirectora del Departamento de Letras de sede Trelew sería 10.1.14. Licencias el tema 12.2, hay una solicitud con goce de haberes de la Dra. Carolina Resnick en el cargo de JTP dedicación simple de la asignatura Historia de la Antigüedad Clásica de las carreras de Historia, sede Trelew, 12.2.7. Designaciones 12.3.22, solicitud de designación de JTP a cargo suplente, para la asignatura Globalización y Territorio en la Patagonia de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia de Comodoro Rivadavia. 12.3.23 solicitud de designación de JTP a cargo suplente, para la asignatura Práctica de Campo en Gestión y Mediación Cultural que es una materia anual de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia de Comodoro Rivadavia. 12.5.29 Llamado a inscripción para el cargo JTP a cargo suplente, dedicación simple de la asignatura Derecho y Sistemas Normativos de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia. Posgrado 14.13, solicitud de apertura de la preinscripción de la Maestría Trabajo Social. Investigación 15.29 solicitud de incorporación de la Dra. Anahí Banegas, al grupo de estudio sobre Movilidades, Inmovilidades y Territorios GEMIT FHCS-SJB. Extensión 16.15 solicitud de aval académico al proyecto de extensión, programa acompañando trayectorias presentado por la Mg. Marisa Guerra.-----
4. **Aprobación del orden del día.** Aprobado por unanimidad de los consejeros presentes.-----

5. **Hora de preferencia:** piden la palabra los consejeros/as Arminda Tolosa, Jesica Sanchez, Mónica Gatica, Tomas Bobrowski, Jesica Mamy, Gastón Olivera.-----

TOLOSA: Buenos días, dos cuestiones quiero presentar; una referida a pueblos originarios que va del 19 al 25 de abril, según datos recabados de la cátedra libre de Pueblos Originarios Afrodescendientes y Migrantes la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, cuenta con una matrícula de más de 15 mil estudiantes, para el año 2019 más de 1000 estudiantes de los 7000 que ingresaban se reconocieron pertenecientes a pueblos originarios; en vínculo con lo que sostiene Daniel Loncón para la Universidad, consideramos que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales puede promover acciones y políticas, que en relación con el reconocimiento jurídico puedan visibilizarse mediante la distribución de recursos para, revertir prácticas educativas que niegan la existencia de la población originaria y afrodescendientes, y la simplificación de los aportes culturales de estas poblaciones la descolonización epistemológica; visibilizar y promover a la población universitaria que se autoreconoce como perteneciente a pueblos originarios, a pueblos indígenas y afrodescendientes; y también tomar definiciones institucionales que promuevan el respeto por la diversidad cultural, la inclusión de contenidos con perspectiva intercultural, y que promuevan relaciones horizontales respecto del conocimiento y pautas culturales, propias de los pueblos indígenas y afrodescendientes; también es necesario destacar, que la Facultad de Humanidades asumió la tarea concreta de acciones de afirmación positiva con respecto a los pueblos originarios y afrodescendientes y migrantes, un ejemplo de ello es la actividad de la inclusión de seminarios en lo que fue el dictado desde la Facultad, en el marco de los seminarios de Auxiliares de segunda, eso por un lado; y otra de las cuestiones que quiero resaltar o destacar, tiene que ver con que el 5 de abril, se conmemoraron quince años del asesinato de Carlos Fuentealba, en medio de una propuesta ante la precarización laboral de los y las docentes, en la ciudad de Neuquén, el maestro fue asesinado en manos de ocho policías que hoy afrontan un juicio oral por abuso de autoridad y encubrimiento, del trágico operativo desarrollado, ante la conmoción que derivó en una huelga general apoyada por la Central de Trabajadores Argentinos y la Confederación General del Trabajo, los y las trabajadores de la educación, administrativos y docentes de todo el país, se movilizaron y realizaron huelgas bajo varias consignas, la más recordada fue, las tizas no se manchan con sangre, mantener vivo el espíritu de la lucha y resistencia por mejores condiciones laborales para educadores, es una consigna que lamentablemente se repite todos los años ante la desatención de las autoridades de los Estados provinciales y el Estado nacional, y el desfinanciamiento que se viene realizando con respecto a la educación.-----

SANCHEZ: Buenos días, quería comentarles que con la Agrupación presentamos un proyecto sobre estudiantes investigadores, y se trabajó muy bien en comisión, tuvimos aportes de los consejeros que estaban en ese momento, es para democratizar la investigación y la formación de estudiantes, esto surge por una necesidad planteada por estudiantes de la sede Trelew, está en el Dropbox y los invitamos a todos que puedan realizar sus aportes igual que a los consejeros que estaban ayer, que los puedan leer tanto estudiantes como los otros consejeros que no estaban, y recibimos todos los aportes para que se pueda aprobar en beneficio de los estudiantes.-----

GATICA: si nosotros queríamos compartir una nota y aprovechar la ocasión para presentarla, a este Cuerpo Colegiado, en nombre de quien preside el Cuerpo, la Mg. Susana Vidóz solicitamos que tenga a bien garantizar que durante el ciclo académico 2022, se cumpla con la normativa pautada en el artículo 89 del estatuto de nuestra Universidad, para que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se reúna en sesión ordinaria y funcione al menos una vez por mes, esto tiene que ver con garantizar que no hayan sesiones kilométricas y que no queden temas pendientes; en el mismo sentido y a efectos de acordar y ordenar agendas, es necesario que se dé cumplimiento al Reglamento de funcionamiento del Cuerpo, Resolución 543/2014, especialmente nos referimos al artículo 6°, del anexo 1, en el que se consigna que debe

funcionar en concordancia con la norma antes citada una vez al mes, alternando para su funcionamiento entre la sede de la Facultad, sin que se sucedan dos reuniones en la misma sede, alternancia que lamentablemente no ha acontecido; con igual criterio entendemos necesario atender la recomendación formulada en el artículo 7° subsiguiente, para fijar un calendario cuatrimestral o anual de sesiones que será aprobado en la primera reunión ordinaria del Cuerpo; por otro lado es imprescindible cumplir estrictamente con lo pautado en el artículo 22 en relación de disponer de la documental con una antelación no menor a cuatro días. Sin otro particular saludamos a la presidente atentamente. Es eso a efectos de garantizar que el funcionamiento sea más adecuado.

BOBROWSKI: Buenas como van, me alegra volver a estar acá sentado, vengo a traer en realidad unas palabras, referida un poco a lo que refiere mi claustro de alumnos, nos hemos encontrados este año volviendo a la Universidad después de dos años de pandemia, lamentablemente hemos encontrado asientos vacíos, muchos compañeros han tenido que dejar la Universidad, muchos compañeros han tenido que dedicarse a trabajar para mantener, para seguir subsistiendo en esta época de crisis que vivimos, alumnos que tal vez si no hubiera habido pandemia hoy ya estarían recibidos, hoy se encuentran con sus carreras paradas, truncadas, y eso nos da la pauta que hay mucho trabajo por hacer, de la Universidad, entendiendo también que tenemos que entender a todos los estudiantes, que tenemos que entender todas las realidades, un poco nuestra propuesta siempre ha sido desde el colectivo Octubre Rebelde, trabajar con el claustro estudiantil, pero no solo trabajar dentro de la Universidad sino también afuera, entiendo también que la realidad muchas veces se nos escapa por estar dentro de estas cuatro paredes, por eso estos últimos años hemos priorizado también un gran trabajo de extensión, realizando diferentes proyectos, ya sean tutorías populares, logramos traer en el año 2020 a un escritor chileno, que sacaba justo un libro rememorando la victoria de Allende en Chile; y este año estamos trabajando mucho y muy de cerca, con la realidad que nos vamos encontrando como militantes sociales, también militamos en el movimiento social que es el MTE, nos hemos encontrado trabajando firmemente con lo que es merenderos, con lo que es mujeres auto organizadas, colectivos diversos que trabajan en la economía social, y dentro de esos lugares hemos encontrado reclamos concretos hacia la Universidad que yo quiero traer acá, reclamos, exigencias del pueblo organizado digamos, exige lo que es formación, exigen también que podamos también acercarnos a esos espacios, digamos tenemos muchos chicos que no han tenido la posibilidad en estos años de hacer una carrera continua dentro de lo que es los merenderos por no tener, los elementos tecnológicos necesarios por brecha digital que ha existido, y que no estaba anotado en ningún lado y que muchos han quedado afuera, yo creo que con nosotros como militantes de humanidades, como gente de Ciencias Sociales, entendemos también que las realidades golpean, golpean mucho, golpean a los que menos tienen, y es nuestro deber un poco también ir pensando soluciones también desde este Consejo, porque es un órgano resolutorio, ir pensando cómo podemos acercarnos, digamos como podemos trabajar, tenemos alumnos ingresantes que vienen de dos, tres años sin clases tal vez, tenemos futuros ingresantes que van a estar en la misma situación o peor, como podemos nosotros acercarnos a esos lugares, como podemos nuclear, organizarnos, pensar la mejor manera de acercar a los jóvenes de secundarias poder acercarles tutorías, poder acercarles maneras de que ellos puedan retomar sus estudios, puedan continuar después un curso superior; hablando con Lazzarone ahora en verano dice que van a abrir una escuela oficio acá en la Universidad ¿no sé si estaban enterados? En la cordillera, estaría bueno replicarlo en las distintas sedes porque la cuestión de trabajo es algo que golpea mucho a la juventud hoy en día, por más que no decidan seguir una carrera universitaria ya sean porque no les da económicamente o porque deciden no hacerlo, la cuestión del desempleo juvenil es algo que viene golpeando mucho a la Patagonia y al resto del país, pero los porcentajes son muy altos en la Patagonia, entonces hay que ir pensando cómo podemos ir acercando también eso, esas propuestas, escuela de oficios,



como podemos también ser más flexibles este año pienso yo, con los nuevos ingresantes, con los nuevos estudiantes que están de vuelta acercando a la presencialidad, muchos han tenido que salir a buscar trabajo y eso, que este año nos encuentra con mucho trabajo, pero también con muchas ganas de poder militar y poder, de alguna manera de dar una mano a la sociedad porque nosotros somos unos privilegiados de poder estar acá, así que bueno es lo que tengo para decir.---
MAMY NICASTRO: Buen día a todas y todos, agradecida de estar en la presencialidad, tiene otras formas de vernos las caras, a través de esas pantallas que uno siente eso tan, lejano y frío no; un poco yo quería traer a este espacio, valorar el laburo que se hizo, se hizo un trabajo intersele desde esta Facultad, en colaboración y en articulación con la Facultad de Naturales y otros múltiples actores, tiene una valoración especial porque es en el ámbito de la salud, que se propuso una jornada intersele, de la residencia interdisciplinaria de salud mental comunitaria de la provincia, que tiene digamos, está en el marco de una Especialización del Ministerio de Salud por programa de residencias, y que hoy dada esta pos pandemia, si se le puede llamar pos pandemia todavía, ahora estamos como en ese punto de inflexión, requería de este tipo de espacios de construcción, de formación y de encuentros que posibilite el intercambio de saberes interdisciplinarios sobre todo, hubo Psicólogos, Trabajadores Sociales, Terapeutas ocupacionales, las residencias ustedes saben que están abiertas a Sociólogos, Antropólogos, Psicoterapeutas que en su momento, la provincia tuvo pero que en este momento no están activos, interesantísimo para poder pensar la salud mental comunitaria, para que la Universidad en este juego que hablábamos un poco ayer en la comisión de Extensión, en este ida y vuelta pueda promover estos procesos y pueda construir acompañando algunos saberes que son muy necesarios para poder trabajar la cuestión comunitaria de la salud mental; así que agradecer a la Facultad el acompañamiento y posibilitar este tipo de encuentros fue con otros actores y en el marco de él encuentro además, lo voy a nombrar, es de otra Facultad, es de destacar porque son docentes que trabajan mucho desde la Facultad de Humanidades, el encuentro de Ciencias del Mar, que es un encuentro nacional, 300 personas que vinieron a la ciudad de Comodoro, ahí nos encontramos en un brete con los alojamientos para todas estas personas que venían en el marco de la RIN de las Residencias Interdisciplinaria para alojar que eran alrededor de 25/40 que bien pudimos sortear como Facultad y vuelvo al agradecimiento de la Decana, a la Secretaría de Extensión con Rene Silvera y Verónica Miranda que pudieron viabilizar el alojamiento para los residentes, en esta coyuntura.-----



G. OLIVERA: Buenos días a todos, a todas y a todos, ayer me incorpore al trabajo en comisiones de la comisión 1 de Investigación, Posgrado y Extensión, se trabajó muy bien, de manera ordenada siempre apuntando a la resolución de los temas que se presentaban, con buen dialogo y con modos democráticos pero luego pase brevemente por la otra comisión para el tratamiento de algunos temas, sobre todo uno que fue, la solicitud presentada por el equipo de cátedra de Geografía Humana, allí estaba presente parte del equipo de cátedra, y al final del tratamiento se dio una situación muy particular y sobre eso quisiera llamar la atención de este Cuerpo, también en función de conservar las formas de este Cuerpo, luego de presentar la solicitud empezó a derivarse la discusión y se terminó lo que para mí, si bien el público era escaso, en un linchamiento público del equipo de cátedra, de sus miembros que estaban presentes, se los trató de incumplimiento de sus deberes, se les pidió allí mismo sanción, se les dijo en la cara que había una falta ética, la verdad que yo me quedé estupefacto por lo que estaba sucediendo, porque estaban los docentes presentes, me parece que eso es inaceptable, con ningún colega de la Facultad, ni con ningún miembro de ningún claustro de esta comunidad, me parece que quien preside la comisión y todos los miembros presentes porque eso fue hecho no por miembros que estaban presentes, sino por consejeros y consejeras, yo estaba presente y la verdad que como miembro de este Consejo pido disculpas como Cuerpo a ese docente y a la colega que no recuerdo si era Leiva estaba presente, por el comportamiento que se sucedió y el trato que

recibió ese docente, si bien yo no lo promoví, muy por el contrario, me parece que debemos una disculpa a este docente.-----

6. Informe de Decanato:

DECANA: voy a tratar de ser breve porque, son varios temas de todo lo transcurrido estos dos meses he tratado de seleccionar las cuestiones centrales que me parece importante destacar; en principio quería comentarles a todos, a todas por si no se supo, en cada una de las sedes ya están las notebooks que fueron adquiridas con los fondos del plan VES, en cada una de las sedes ya llevamos las notebook nuevas, para que las puedan usar tanto para actividades académicas, como docentes; el otro punto que quería comentar es que se conformó una caja chica para la sede Trelew con un monto de 10 mil pesos; recibimos en nuestra Facultad un total de 1.690 estudiantes este año 1.066 en Comodoro Rivadavia, 408 en Trelew, 167 en Puerto Madryn y 49 en Esquel, esta cifra de 1.690 sería importante compararla con la del año 2021 de 1.237, un número interesante por demás; en el marco, transcurrió el Seminario del Ingresante con actividades virtuales y presenciales, con actividades sincrónicas y asincrónicas y finalmente cerró con actividades que se planificaron en cada una de las sedes, teniendo en cuenta las especificidades de las ciudades, les quería comentar las actividades que se llevaron adelante en cada una de estas sedes, en Comodoro Rivadavia el viernes 18 se realizó un festival universitario de música y danza en la explanada del edificio de km. 4, participaron cerca de 20 artistas locales, entre cantantes, músicos, bailarinas. Muchos de estos artistas son egresados nuestros, estudiantes y también docentes, de la casa que nos vinieron acompañar. Y nos acompañó también la Secretaría de Cultura de la Municipalidad que nos prestó el escenario, el equipo de sonido y la locución. En la sede Trelew se realizó un cierre junto con "La carrera de Miguel", en el marco de la conmemoración del 24 de marzo; en la sede Esquel se realizó una charla con todos los ingresantes, una charla presencial donde se trabajaron aspectos, el perfil y los alcances de la carrera de Ciencias de la Educación que allí se dicta; y en Puerto Madryn aprovechando la firma de un convenio recientemente con la Asociación Punta Cuevas, se realizó una actividad recreativa cultural que apuntó a valorar la historia local como recurso turístico, esta actividad consistió en transitar en hacer una caminata, por el conocido camino de John Jones, es un sendero abierto por los Galeses en 1865 para unir Puerto Madryn con Rawson, que se espera poner en valor próximamente, acompañaron un ex docente de la casa estuvo acompañando esta actividad, luego transitaron por el parque histórico Punta Cuevas donde se encuentra el museo del desembarco, allí también participaron de una charla sobre historia local y organizaron juegos recreativos del estilo de los que se hacen el 28 de julio, el aniversario de la ciudad y finalmente con los estudiantes se compartió unas hamburguesas en el predio de la Universidad, la puesta fue en particular cerrar el Seminario del Ingresante con una bienvenida que marca un retorno a la presencialidad y también marcando, señalando lo importante que es volver a encontrarnos y poder recibir a nuestros estudiantes en nuestra Universidad. En relación a las instituciones en las que participa la Facultad que son ANFHE, CODESOC y CONDET y CLACSO pasó a comentar: en relación a ANFHE saben que la Facultad integra la Comisión Directiva, participamos en reuniones virtuales y presenciales, puntualmente el 28 de marzo tuvimos una reunión presencial en la ciudad de Buenos Aires, en la sede de la Universidad Nacional de Lujan, allí se definió una agenda de acciones para llevar adelante este año, una de las acciones que se definió es el armado de la propuesta de un PROUM tres, y la otra es una solicitud ante el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación para obtener fondos para la presentación de proyectos de investigación orientados al estudio de los procesos educativos en el retorno a la presencialidad en el contexto de las Universidades, en este sentido nos acercamos hasta el Ministerio de Ciencia y Tecnología, nos recibió el Ministro Filmus recibió al pleno de la comisión y nos propuso en relación a esta solicitud que hizo el pleno del ANFHE propuso, contemplar en la próxima convocatoria de proyectos PISAC

un eje que tenga en cuenta este tema, ahí marcamos la necesidad de que se contemplen propuestas que abarque el estudio de la normativa, una dimensión estadística y también un estudio etnográfico que permita recuperar tanto, las prácticas docentes como las lógicas estudiantiles. En relación a CODESOC les quería comentar que también integramos el comité ejecutivo de CODESOC, y este comité tuvo una reunión el 17 de marzo con el Secretario de Políticas Universitarias el Sr. Oscar Alpa, allí se trató el estado del sistema nacional de docencia e investigación en el que se enfatizó sobre el régimen de categorizaciones, en esta oportunidad el funcionario nos informó que se está trabajando para completar las categorizaciones pendientes por allá de, 2014 que aún faltan completar y también nos refirió la propuesta de un nuevo sistema de investigación que vincule trayectorias personales e institucionales, trabajos en grupo y prioridades de investigación; también se comentaron algunos aspectos del diagnóstico que fundamenta esta misma propuesta y entre ellos precisamente las relaciones que se dan entre la investigación en los institutos y centros CONICET y las actividades de investigación que se desarrollan en las universidades y que merecen ser potenciadas y apoyadas; si bien presentaron la idea global no sé avanzó en mayores precisiones el Secretario de Políticas Universitarias se comprometió en mandar un documento para recibir nuestros aportes e ideas; también se comentó que se destinarán recursos a la creación de cargos para la dedicación a la investigación y que se están organizando una propuesta en este sentido; otro tema que se trató fue el régimen de evaluaciones, acreditaciones, certificaciones, inscriptos en las tensiones entre las carreras del artículo 42 y el artículo 43, allí se manifestó la intención de retomar como prioridad la política de aseguramiento de la calidad y se trabaja en el armado de una propuesta para avanzar en este sentido, este tema se está trabajando en el seno del CIN, para esto los representantes de CODESOC solicitaron nuevamente ser interlocutores para pensar el tema en nuestras carreras y desde nuestras experiencias, se comentó que en el CIN se está trabajando una propuesta con la CONEAU definiendo aspectos generales y operativos; y el Secretario también manifestó como prioridad de las políticas de educación superior la internalización inclusiva, que la vínculo con los intercambios y las estancias virtualizadas como aspecto novedoso a explorar y a profundizar luego de los tiempos vividos. En relación a CLACSO les quería comentar que el 5 y el 6 de junio próximo se va a realizar en la ciudad de México en la Universidad Nacional de México la UNAM, la asamblea extraordinaria y ordinaria respectivamente para tratar, la reforma del estatuto de CLACSO, ahí se va a modificar la zona 3, se van a incluir otros países y también en la sesión ordinaria también se va a tratar el recambio de autoridades, en esta oportunidad hay una sola candidata que se presenta, una sola propuesta, que es la actual Secretaria General Karina Batthyány; y posteriormente entre el 7 y el 10 de junio se va a llevar a cabo la conferencia de CLACSO en la cual CODESOC va tener una mesa particular a la cual también hemos sido invitados a participar del Foro Conocimiento Compromiso Social y Reflexividad, aportes desde las Ciencias Sociales a la crisis epocal. En relación al CONDET, se va a realizar el décimo simposio internacional, las decimosextas Jornadas de Investigación-Acción en Turismo y que coinciden con el terceravo Congreso Nacional de Turismo de ANET, que se va a realizar en la ciudad de Mar del Plata en septiembre, las carreras de Turismo de la sede Comodoro y de la sede Madryn, están participando con docentes evaluadores para las ponencias al menos en esta primera instancia; y también quería aprovechar a comentarles que se firmó un convenio con Turismatica que es una empresa que va a realizar capacitaciones en asistencia técnica, en forma gratuita a docentes para capacitarlos en el uso del sistema informático de Reservas, y así posteriormente vamos a poder capacitar a nuestros estudiantes en el manejo de este sistema. Les quería comentar también que hemos recibido a los intendentes de José de San Martín y de Río Pico, quienes nos acercaron demandas concretas a la Facultad, ellos están solicitando la implementación de la Tecnicatura en Turismo, y también están solicitando actividades de apoyo y de acompañamiento con técnicas de estudio para el ingreso a la vida universitaria teniendo en cuenta los jóvenes que viven, que

residen en ambas ciudades y que están terminando la escuela media. Solicitamos también al Rectorado por nota, el acta paritaria docente en la cual se acordó la realización de los concursos, recuerdan que ya habían estado suspendidos en 2020 por la pandemia, entonces hemos solicitado ese acta paritaria precisamente para poder retomar la agenda de concursos que quedaron pendientes en el 2020, y también en este sentido estamos armando un dispositivo de acompañamiento a los docentes. Esta prevista una jornada de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social PDTs FHCS en conjunto con los directores de los PDTs de nuestra Facultad, los proyectos son una respuesta institucional a la búsqueda de soluciones a diversos problemas y a partir de la demanda de la comunidad disponiendo del conocimiento producido en el ámbito universitario para aportar soluciones, en este sentido su especificidad mantiene el formato de los proyectos de investigación pero incorpora la producción de conocimiento a partir de la aplicación concreta, e incluye la participación de los y las beneficiarios y beneficiarias, esta jornada está prevista para el 20 de mayo en Comodoro Rivadavia, cualquier comentario, duda o sugerencia para obtener más información, les pedimos que se comuniquen con el correo electrónico de la Secretaría de Investigación que es investigacion@fhcs.edu.ar. En el marco de la conmemoración de los 40 años de Malvinas, desde el laboratorio audiovisual de nuestra Facultad, se realizaron una serie de micros que seguramente habrán visto creo que son seis, en los cuales participaron docentes de la casa y también invitamos a participar a la Rectora y un graduado, hasta el día de ayer ya tenían más de 1.300 visitas, esta actividad es una de las tantas que están previstas a lo largo de este mes en relación a la agenda de actividades por Malvinas; y finalmente comentar que la próxima semana se va a inaugurar, va a comenzar una Diplomatura en Cuidadores Domiciliarios, cuidadores domiciliarios que es una propuesta elaborada junto con la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, que tuvo una matrícula enorme que excedió muchísimo la disponibilidad de esta primera cohorte que se abre.-----

9. Equipo de Gestión

9.1 Solicitud de designación de la Prof. Bárbara Yudith Quintana como Delegada Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 13/2022.-**

9.2 Solicitud de designación de la Lic. Verónica Mariela Blanco como Delegada Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Puerto Madryn. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 24/2022.**

9.3 Solicitud de designación de la Lic. María Eugenia Gutiérrez como Delegada Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Esquel. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 25/2022.-**

9.4 Solicitud de designación del Mg. Gastón Saravia Ocampo como Pro – Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 15/2022.-**

9.5 Solicitud de designación del Lic. Carlos Pérez como Pro – Secretario de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 16/2022.-**



9.6 Solicitud de designación del Lic. David Santos como Pro- Secretario de Extensión, Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Puerto Madryn.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 17/2022.-

10. Asuntos académicos

10.1 Asuntos académicos

10.1.1 Solicitud de licencia como Consejera Directiva presentada por la Dra. Cristina Massera.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 18/2022.-

10.1.2 Solicitud de aprobación de informes de cátedra ciclo lectivo 2021. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 19/2022.-**

10.1.3 Solicitud de inclusión de asignaturas en el régimen de promoción sin examen final. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 20/2022.-**

10.1.4 Solicitud de ampliación del período de pre inscripción a carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 21/2022.-**

10.1.5 Solicitud de extensión del vencimiento de conceptos para estudiantes que se encuentran cursando el ciclo lectivo 2021 – 2022. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 22/2022.-**

10.1.6 Solicitud de apertura de segundo período de inscripción al Programa de Formación y actualización gratuita de estudiantes, egresadas/os y graduadas/os de la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 23/2022.-**

10.1.7 Solicitud de designación de representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 27/2022.-**

10.1.8 -1 Solicitud de designación de representantes de claustro y Director y Co – directora del Departamento de Geografía de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 28/2022.-**

10.1.8 -2 Designar como representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental de las carreras, Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 29/2022.-**

10.1.9 -1 Designar a los representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 30/2022.-**



10.1.9 -2Solicitud de designación de representantes de claustro y Director y Co – directora del Departamento de Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 31/2022.-**

10.1.10 -1 Solicitud de designación de representantes de claustro y Director y Co – directora del Departamento de Geografía, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 32/2022.-**

10.1.10 -2 Designar a los representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental de las carreras, Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 33/2022.-**

10.1.11 Solicitud de renovación de designación de representantes docentes en la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS). **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 34/2022.-**

10.1.12 Solicitud de revisión de situación de dictado y conformación de la cátedra Geografía Humana, Departamento de Geografía de Comodoro Rivadavia. Se envía nota.

10.1.13 Solicitud de continuidad de la Unidad Ejecutora de Idiomas, breve informe de situación y adecuación de los aspectos académicos de los cursos de idiomas para el año 2022, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 35/2022.-**

Designar a la Prof. Paula Gil, como Directora y a la Mg. Marisa García, como Co-Directora del Departamento de las carreras de Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 36/2022.-**

Designación de los representantes del Consejo Consultivo departamental de las carreras de Letras, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 37/2022.-**

11. Planes de estudio: -----

12. Temas docentes: -----

12.1 Renuncias

12.1.1 Solicitud de aceptación de renuncia presentada por la Prof. María Eugenia López al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Ecología Terrestre de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 56/2022.-**

12.1.2 Solicitud de aceptación de renuncia presentada por la Lic. Anna Svoboda al cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Planeamiento y Gestión de la

carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 57/2022.-**

12.1.3 Solicitud de aceptación de renuncia presentada por la Mg. Adriana Quiñones al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Literatura Clásica de las carreras Profesorado Universitario en Letras, Licenciatura en Letras y Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 58/2022.-**

12.1.4 Solicitud de renuncia al cargo de Jefa de Trabajos prácticos asignada de la asignatura Trabajo Social III de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, presentada por la Lic. Ximena Sánchez Pérez. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 59/2022.-**

12.1.5 Solicitud de aceptación de renuncia presentada por el Lic. Esteban Vernerí al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 60/2022.-**

12.1.6 Solicitud de aceptación de renuncia presentada por la Prof. Moira Billodas al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura Pedagogía, Sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 61/2022.-**

12.1.7 Solicitud de aceptación de la renuncia de la Prof. Tania Mariela Chicha como coordinadora del Área de Formación Docente, Sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 62/2022.-**

12.2 Licencias

12.2.1 Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la Prof. Eleonora Aimale, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 63/2022.-**

12.2.2 Solicitud de licencia con goce de haberes por estudio presentada por la Lic. Lelis Ailin Feü, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 64/2022.-**

12.2.3 Solicitud de licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía en el cargo de Profesora Adjunta asignada de la asignatura Diseño y Gestión de Proyectos de las carreras Licenciatura en Comunicación Social, profesorado en Comunicación Social, Tecnicatura en Comunicación de las Organizaciones, presentada por la Lic. Mónica Baeza, de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 65/2022.-**

12.2.4 Solicitud de licencia con goce de haberes por estudio, presentada por la Prof. y Lic. Viviana Ayilef, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 66/2022.-**



12.2.5 Solicitud de licencia con goce de haberes por estudio presentada por la Dra. Pilar Cimadevilla en la asignatura Teoría y Práctica Discursiva, Sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 67/2022.-**

12.2.6 Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la Lic. Julieta Sourrouille en la asignatura Psicología Evolutiva, Sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 68/2022.-**

12.2.7 Solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. Carolina Reznik, en el cargo de JTP, dedicación simple, de la asignatura Historia de la Antigüedad Clásica, de las carreras de Historia, sede Trelew. Se envía nota.

12.3 Designaciones

12.3.1 Solicitud de promoción transitoria de la Lic. María Gracia Ayroldi Chenot al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Planeamiento y gestión de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 69/2022.-**

12.3.2 Solicitud de promoción transitoria de la Lic. Paola Stempokoswki al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Economía de la carrera de Turismo, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 70/2022.-**

12.3.3 Solicitud de designación de la Lic. Magali Chanampa como Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, para la asignatura Geografía del Espacio Mundial, de las carreras de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 71/2022.-**

12.3.4 Solicitud de designación del Tec. Leonardo Schuler como Profesor Adjunto suplente, dedicación simple, para la asignatura Sistemas de Información Geográfica I de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 72/2022.-**

12.3.5 Solicitud de designación de la Mg. Bianca Freddo como Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Práctica Profesional de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 73/2022.-**

12.3.6 Solicitud de designación de la Lic. Romina Sotelo como Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Geografía Física Argentina, de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 74/2022.-**

12.3.7 Solicitud de designación de Jefe/a de Trabajos Prácticos a cargo interino, dedicación simple, para la asignatura Derecho Administrativo, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 75/2022.-**

12.3.8 Solicitud de renovación de los cargos de Jefas de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para acompañar a estudiantes del Plan de Terminalidad de la carrera Licenciatura en Trabajo Social. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 76/2022.-**

12.3.9 Solicitud de rectificación de la Resolución CD_FHCSCR-SJB: 01/2022, para incorporar la asignatura Historia de la Lengua, Sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 77/2022.-**

12.3.10 Solicitud de rectificación de la CD_FHCSCR-SJB: 02/22 en lo concerniente a la designación como docente Invitada de la Prof. Claudia G. Pérez en la asignatura Historia Argentina III, Sede Trelew.

12.3.11 Solicitud de rectificación de la CD_FHCSCR-SJB: 01/2022 en lo concerniente a la asignatura Didáctica Específica de la Geografía a cargo de la Prof. Judith Hughes, Sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 77/2022.-**

12.3.12 Solicitud de continuidad de la Prof. Giselle Lapalma en la cátedra Introducción a la Historia de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew.

12.3.13 Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Paula Brain al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Historia Medieval de las carreras Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew.

12.3.14 Solicitud de promoción transitoria del Lic. Martín Di Santo al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, de la asignatura Filosofía de las carreras Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, por licencia de la Dra. Susana Debattista, Sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 78/2022.-**

12.3.15 Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Miriam Malerba al cargo Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Psicología Evolutiva por licencia de la Lic. Sourrouille, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 79/2022.-**

12.3.16 Solicitud de promoción transitoria del Lic. Lisandro Lertora al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, de la asignatura Psicología Evolutiva, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 80/2022.-**



12.3.17 Solicitud de promoción de la Dra. Pilar Cimadevilla al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, en la asignatura Literatura Latinoamericana I de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 81/2022.-**

12.3.18 Solicitud de promoción de la Prof. Paula Gil al cargo Jefa de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, de la asignatura Literatura Latinoamericana I, de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 82/2022.-**

12.3.19 Solicitud de promoción del Lic. Pablo Salguero al cargo de Profesora Adjunto suplente, dedicación simple, de la asignatura literatura Española I de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, Sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 83/2022.-**

12.3.20 Solicitud de promoción de la Lic. María Belén Cayuñanco al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Ciencia Política de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia Sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 84/2022.-**

12.3.21 Solicitud de designación de la Prof. Beatriz Malbos como coordinadora de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Sede Esquel. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 85/2022.-**

12.3.22 Designar al Prof. José Gastón Remolcoy, DNI 37.665.489, como JTP suplente, dedicación simple de la asignatura Globalización y Territorio de la Patagonia de la Tec. G. y M. Cultural, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 86/2022.-**

12.3.23 Designar a la Prof. Sonia Liliana Ivanoff, DNI 17.129.626, como Jefe/a de Trabajos Prácticos a cargo suplente, dedicación simple, de la asignatura Práctica de Campo en Gestión y Mediación Sociocultural de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 87/2022.-**

12.4 Situaciones docentes

12.4.1 Solicitud de autorización para realizar actividades docentes complementarias, presentada por el Prof. Ezequiel Murphy. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 88/2022.-**



12.4.2 Solicitud de autorización para realizar actividades docentes complementarias, presentada por la Esp. Cristina Barile. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 89/2022.-**

12.4.3 Solicitud de asignación de renta al cargo de Profesor Adjunto suplente de la asignatura Teoría Política y Social I de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 90/2022.-**

12.4.4 Solicitud de revisión de la situación de revista de la Dra. Cora Rampoldi en la asignatura Pragmática y Análisis del Discurso, Sede Trelew. Quedó en comisión.

12.4.5 Solicitud de revisión de situación de Revista de la Profesora Pía Rius, Sede Trelew. Quedó en comisión.

12.4.6 Solicitud de revisión de situación de Revista de la Profesora Araceli Cifuentes, Sede Trelew. Quedó en comisión.

12.5 Llamados a inscripción

12.5.1 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos a cargo, suplente, para la asignatura Introducción al Pensamiento Científico, para la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 47/2022.-**

12.5.2 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefa/e de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Literatura Clásica, de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, Licenciatura en Letras y Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos de Comodoro Rivadavia.

12.5.3 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefa/e de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Gramática Española II, de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, Licenciatura en Letras y Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos de Comodoro Rivadavia.

12.5.4 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Auxiliar de primera, dedicación simple, para la asignatura Trabajo Social III de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia.

12.5.5 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefa/e de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, para la asignatura Metodología de la Investigación Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia.



12.5.6 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos prácticos, dedicación simple, para la asignatura Sociología/Módulo en Ciencias Sociales de Comodoro Rivadavia.

12.5.7 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Ecología Terrestre, de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia.

12.5.8 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Principios de la Administración/Teoría de la Administración, de las carreras Licenciatura en Gestión Ambiental, Tecnicatura y Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia.

12.5.9 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Planeamiento y Gestión, de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia.

12.5.10 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Economía, de la carrera Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia.

12.5.11 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación simple, para la asignatura Práctica Profesional III, de la carrera Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia.

12.5.12 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura teoría de la Administración, de las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia.

12.5.13 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Historia de América III de las carreras Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew.

12.5.14 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple, para la asignatura Filosofía e Historia de las carreras Profesorado en Historia y Licenciatura en Historia, sede Trelew.

12.5.15 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Seminario de Tecnología Educativa, Sede Trelew.

12.5.16 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente en la asignatura Introducción a los Estudios Literarios, de las carreras , de las carreras Profesorado en



Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew.

12.5.17 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Auxiliar de Primera en la asignatura Introducción a los Estudios Literarios de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew.

12.5.18 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Auxiliar de Primera en la asignatura Literatura Argentina II, de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew.

12.5.19 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Profesor/a Adjunto/a en la asignatura Literatura Argentina I, de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 48/2022.-**

12.5.20 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Auxiliar de Primera en la cátedra Literatura Argentina I de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew.

12.5.21 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Profesor/a Adjunto/a para la asignatura Sistemas de Información Territorial, de la carrera Tecnicatura en SIG, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 50/2022.-**

12.5.22 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos para la asignatura Geografía Económica General de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía, Sede Trelew.

12.5.23 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Metodología de la Investigación Geográfica I, de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía, Sede Trelew.

12.5.24 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Auxiliar de primera en la asignatura Pedagogía, Sede Trelew.

12.5.25 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Profesor/a Adjunto/a para la asignatura Problemáticas de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura, de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras y Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 51/2022.-**

12.5.26 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor/a Adjunto/a interino/a, dedicación simple, para la asignatura Teoría de la Administración de las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 52/2022.-**

12.5.27 Solicitud de asignación docente para el dictado de la asignatura Historia Americana de la carrera Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 53/2022.-**

12.5.28 Solicitud de asignación docente para el dictado de la asignatura Práctica Profesional I de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 54/2022.-**

12.5.29 Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Jefa/e de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Derecho y Sistemas Normativos, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB:**

55/2022.-

13. Alumnos

- 13.1 Solicitud de designación de Auxiliares de Segunda, dedicación ad honorem, de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 39/2022.-**
- 13.2 Solicitud de designación de Auxiliares de Segunda, dedicación simple, de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 40/2022.-**
- 13.3 Solicitud de designación de Auxiliares de Segunda, dedicación ad honorem, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 41/2022.-**
- 13.4 Solicitud de designación de Auxiliares de Segunda, dedicación simple, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 42/2022.-**
- 13.5 Solicitud de designación de Auxiliares de Segunda, dedicación ad honorem, sede Puerto Madryn. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 43/2022.-**
- 13.6 Solicitud de designación de Auxiliares de Segunda, dedicación simple, sede Puerto Madryn. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 44/2022.-**
- 13.7 Solicitud de designación de Auxiliares de Segunda, dedicación ad honorem, sede Esquel. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 45/2022.-**
- 13.8 Solicitud de designación de Auxiliares de Segunda, dedicación simple, sede Esquel. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 46/2022.-**

14. Posgrado

- 14.1 Solicitud de aval académico a la apertura de una nueva cohorte de la Especialización en historia reciente en perspectiva regional en la sede Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 91/2022.-**
- 14.2 Solicitud de aval académico al Plan de Trabajo Final del cursante Lic. Manuel Agulleiro, titulado "Transversalización de la perspectiva de géneros en el ISFD Nº 809. La integridad y los modelos de la ESI en las representaciones de los docentes formadores", en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 92/2022.-**
- 14.3 Solicitud de aval académico a la designación del jurado para la defensa del Trabajo Final de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares del Lic. Manuel Agulleiro. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 93/2022.-**
- 14.4 Solicitud de aval académico al Plan de Trabajo Final de la cursante Lic. María Sol Páez, titulado "La simulación y la actividad experimental casera como estrategias pedagógicas: un aporte a la formación docente", en el marco de la Especialización en Estudios. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 94/2022.-**
- 14.5 Solicitud de aval académico a la designación del jurado para la defensa del Trabajo Final de la cursante, Lic. María Sol Páez, titulada: "La simulación y la actividad experimental casera como estrategias pedagógicas: un aporte a la formación docente", en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 95/2022.-**
- 14.6 Solicitud aval académico al Plan de Trabajo Final de la cursante Prof. Cristina Roberts titulado "La lectocomprensión en estudiantes de educación media. Un caso de investigación-acción en una escuela de la ciudad de Trelew", en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 96/2022.-**
- 14.7 Solicitud aval académico a la designación del jurado para la defensa del Trabajo Final de la

Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares de la Profesora Cristina Roberts (DNI 18678044), titulada: "La lectocomprensión en estudiantes de educación media. Un caso de investigación-acción en una escuela de la ciudad de Trelew".

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 97/2022.-

14.8 Solicitud de aval académico al Seminario de posgrado: "Estructura Social Argentina y Política Social", a cargo del Dr. Daniel Cabral Marques a dictarse en el marco de la Maestría en Trabajo Social. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 99/2022.-**

14.9 Solicitud de aval académico al Seminario "Construcciones paradigmáticas en Trabajo Social", a cargo del Dr. Alfredo Carballada, en el marco de la Maestría en Trabajo Social. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 100/2022.-**

14.10 Solicitud de aval académico al "Seminario Taller de Tesis", a cargo de la Dra. Graciela Iturrioz y la Mg. Ana Lía Pomes, en el marco de la Maestría en Trabajo Social. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 101/2022.-**

14.11 Solicitud de aval académico al Proyecto de Tesis presentado por la maestranda Catalina Stefani, titulado "La toponimia de los departamentos de Patagonia Sur como hitos explicativos de los procesos históricos-políticos. Un estudio de caso: Chubut y Santa Cruz", en el marco de la Maestría en Estudios Socioterritoriales. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 102/2022.-**

14.12 Solicitud aval académico al Seminario de Posgrado: "Geomorfología costera, hidrodinámica y cambio climático", en el marco de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, con una carga de 40 (cuarenta) horas, a dictarse durante los días 28, 29, y 30 de abril de 2022, en la sede Puerto Madryn. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 98/2022.-**

14.13 Aval al pedido de apertura de la pre-inscripción a la Maestría en Trabajo Social FHCS/UNPSJB, 2022. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 103/2022.-**

15. Investigación

15.1 Solicitud de aval al informe Final del PI 1276 "Tecnologías educativas y trabajo docente en escuelas secundarias. Análisis de prácticas de enseñanza y de representaciones acerca de políticas de formación e inclusión digital en profesores egresados de la UNPSJB y de la UNPA". Directora: Dra. Silvia Coicaud. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 104/2022.-**

15.2 Solicitud de aval al Segundo Informe de Avance 2020 del PI 1575 "Las formas de la política en la historia reciente de la provincia del Chubut, 1955-1976, Actores, prácticas y discursos". SIGEVA 22320210300008UP. Director: Dr. Gabriel Carrizo. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 105/2022.-**

15.3 Solicitud de aval al primer Informe de Avance 2020 del PI 1576 "Cazadores recolectores de la costa central del Golfo San Jorge (Chubut, Argentina). Aportes de la arqueología regional a la gestión del patrimonio cultural". Directora: Dra. Mercedes Corbat. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 106/2022.-**

15.4 Solicitud de aval al Informe de Avance del PI 1533 (incentivo 2020) "Culturas políticas y derechos humanos en la Universidad Nacional de la Patagonia (UNP) y en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) durante la última dictadura cívico militar, 1976-1983. Directora: Dra. Martha Susana Díaz. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 107/2022.-**

15.5 Solicitud de aval al Informe Final del PI 1403 "Cartografías de la cultura urbana en Patagonia Central en procesos de transformación contemporánea". Entre la seguridad, la segregación y las violencias (2018-2021)". Directora: Dra. Beatriz Escudero. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 108/2022.-**

15.6 Solicitud de aval al Informe Final del PI 1421 "Movilidades, identidades y procesos de

integración de migrantes en ciudades patagónicas". Directora: Dra. Myriam Susana González.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 109/2022.-

15.7 Solicitud de aval al Informe Final del PI 1327 "Territorio, Sociodemografía y Políticas Públicas. Los adultos mayores en la provincia del Chubut". Directora: Dra. Myriam Susana González. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 110/2022.-**

15.8 Solicitud de aval al Informe Final del PI 1392 (incentivos 2020) "Infraestructura de datos espaciales (IDE) UNPSJB. Directora: Dra. Cristina Massera. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 111/2022.-**

15.9 Solicitud de aval al Informe de Avance 2020 del PI 1592 "Prácticas de lectura y escritura en la formación inicial de profesores en Letras para la educación secundaria en la región patagónica: contribuciones para la construcción de la profesionalidad docente." Directora: Dra. Mónica Olbrich. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 112/2022.-**

15.10 Solicitud de aval al primer Informe de Avance del PI 1620 "Prácticas culturales, celebraciones y representaciones en las sociedades del mundo antiguo al moderno". Directora: Esp. María de Luján Ortiz. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 113/2022.-**

15.11 Solicitud de aval al Informe Final del PI 1475 "Percepciones, interacciones y vida cotidiana. Antes, durante y después del temporal en Comodoro Rivadavia, otoño 2017". Directora: Mg. Florencia Perea Murtagh. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 114/2022.-**

15.12 Solicitud de aval al Informe de Avance del PI 1569 "La Investigación científica en la Patagonia: paisajes en claroscuro del Golfo San Jorge norte". Director: Esp. Raimundo Poblet. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 115/2022.-**

15.13 Solicitud de aval al Informe Final del PI 1335 (incentivo 2020) "Afianzando la Educación Ambiental y la intervención comunitaria en espacios litorales de Comodoro Rivadavia". Directora: Dra. Ana M. Raimondo. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 116/2022.-**

15.14 Solicitud de aval al Informe de Avance del PI 1530 (incentivo 2020) "Hegemonía y contrahegemonía en la comunicación política mediatizada. Estrategias discursivas de los movimientos sociales ecologistas, feministas y mapuche en Chubut". Director: Dr. Sebastián Sayago. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 117/2022.-**

15.15 Solicitud de aval al Informe de Avance del PI 1598 (inicio 2020) "Transformaciones socio-territoriales en espacios rurales y costero-marítimos de la Patagonia Central. Naturaleza, conservación y turismo". Director: Dr. Alberto Daniel Vázquez. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 118/2022.-**

15.16 Solicitud de aval a la propuesta "Jornadas de Intercambio de Grupos de Estudios del IESyPPAT (Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia)", actividad de investigación y extensión presentada por la Directora del Instituto Dra. Brígida Baeza. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 119/2022.-**

15.17 Solicitud de aval a la incorporación de la estudiante Gabriela Rodríguez DNI 31.935.861 a la unidad ejecutora del PI 1681 "Exploraciones sobre prácticas y políticas juveniles en Comodoro Rivadavia". Miradas desde la historia y la sociología", a partir del 6 de agosto del 2021, presentada por su Directora Dra. Luciana Lago. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 120/2022.-**

15.18 Solicitud de aval a la Incorporación la estudiante Valentina Díaz Galmes DNI 41.683.506 a la unidad ejecutora del PI 1616 "La teoría política posfundacional y su tratamiento de la externalidad", presentada por su Director Dr. Sebastián Barros, a partir del 1/1/2021. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 121/2022.-**

15.19 Designar a la Mg. María Inés Quevedo DNI 16.502.232 como Directora del PI 1658 "Ingreso Universitario: dispositivos, materiales educativos y habilidades requeridas". **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 122/2022.-**

15.20 Solicitud de aval a la publicación del libro "Dinámicas poblacionales y problemáticas territoriales emergentes en la Patagonia Central" en la Editorial Universitaria de la Patagonia

(Edupa), presentada por el Dr. Alberto D. Vázquez. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 123/2022.-**

15.21 Solicitud de aval a las renunciaciones de la Lic. Mariana Vicente y la Lic. Virginia Bersáis al PI 1575 "Las formas de la política en la historia reciente de la provincia del Chubut, 1955- 1976, Actores, prácticas y discursos". Director: Dr. Gabriel Carrizo. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 124/2022.-**

15.22 Solicitud de aval a la Incorporación del PICT 2019-00450 "Experiencias y trayectorias de mujeres y familias de áreas rurales de Chubut, en el marco de Maternidades Seguras y Centradas en la Familia" al Sistema Propio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNPSJB, presentada por su Director Dr. Juan Manuel Díez Tetamanti. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 125/2022.-**

15.23 Avalar la presentación del Informe de Avance del Proyecto de Investigación N°1389/18 (incentivo 2020), "Estudio multidimensional de la población y el territorio en el Chubut y la Patagonia central", presentado por su Director Dr. Julio Esteban Vezub. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 127/2022.-**

15.24 Solicitud de aval al segundo Informe de Avance del PI 1517 "La construcción del territorio en el espacio rural del Valle Inferior del Río Chubut. Fase II. Caso Gaiman". Directora: Esp. Gladys Analía Alcarraz. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 126/2022.-**

15.25 Avalar la solicitud de baja de la Esp. Gladys Analía Alcarraz como directora del PI 1517 "La construcción del territorio en el espacio rural del Valle Inferior del Río Chubut. Fase II. Caso Gaiman, a partir del 10 de noviembre de 2021. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 128/2022.-**

15.26 Designar a la Dra. María Alejandra March como Directora del PI 1517 "La construcción del territorio en el espacio rural del Valle Inferior del Río Chubut. Fase II. Caso Gaiman, a partir del 10 de noviembre de 2021. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 129/2022.-**

15.27 Solicitud de aval al Proyecto "Estudiante Investigador" presentado por la Consejera Estudiantil Jesica Sánchez.

15.28 Solicitud de aval al Informe Final del PI 1374 "Análisis motivacional de los ingresantes a la carrera de Ciencias de la Educación. Su impacto en la configuración de las trayectorias estudiantiles". Director: Dr. Néstor Camino. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 130/2022.-**

15.29 Avalar la incorporación de la Dra. Anahí Banegas, al Grupo de Estudios sobre Movilidades, In-movilidades y Territorios (GEMIT). **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 131/2022.-**

16. Extensión

16.1 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Pueblos Originarios, Afrodescendientes y Migrantes en los escenarios educativos actuales", presentado por la Prof. Sonia Ivanoff y Daniel L. Loncón, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 132/2022.-**

16.2 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Experiencia en el aula universitaria: transición del nivel medio a la educación universitaria", presentado por Prof. María de Luján Ortiz, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 133/2022.-**

16.3 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "La playa en tu barrio", presentado por la Dra. Paula Stoyanoff, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 134/2022.-**

16.4 Solicitud de declaración de interés cultural y académico al 1er. Encuentro Patagónico de Cultura Viva Comunitaria, presentado por la Dra. Beatriz Escudero, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 135/2022.-**

16.5 Solicitud de Rectificación de la Resolución N° 256/2021 correspondiente a la Diplomatura Universitaria en Contextos Educativos para Jóvenes y Adultos en su segundo considerando y el

artículo N° 2 de la misma. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 136/2022.-**

16.6 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Recepción y asistencia en reuniones y eventos programados: 1er. Encuentro Patagónico de Cultura Viva Comunitaria - Comodoro Rivadavia 2022", presentado por Mariana Cerdeira, Alejandra Coicaud, Lic. María Eugenia Domínguez y Haydeé Beatriz Escudero, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 137/2022.-**

16.7 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Programa de acompañamiento a docentes noveles", presentado por la Mg. Marisa Guerra, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 138/2022.-**

16.8 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Acompañamiento a las trayectorias formativas de los estudiantes al primer año de las carreras Profesorados sede Trelew de la UNPSJB", presentado por el Prof. y Lic. Pablo de Battisti, sede Trelew.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 139/2022.-

16.9 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "IV Congreso de Estudios Poscoloniales y VII Jornadas de Feminismo Poscolonial Viajar-mundos poscoloniales desde el sur. Performances de la tierra y artivismos", presentado por la Mg. Ana Mariel Weinstock, sede Trelew. (Pasa al punto 17, otros temas institucionales).

16.10 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Formación en competencias digitales para carreras de Profesorado de la UNPSJB sede Trelew", presentado por el Prof. y Lic. Pablo de Battisti. Sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 140/2022.-**

16.11 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Gestión Pública y Políticas Públicas desde el gobierno local", presentado por el Lic. Carlos Pérez, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 141/2022.-**

16.12 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "Estudiantes por estudiantes EXES", presentado por el Lic. Carlos Pérez, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 142/2022.-**

16.13 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "La transversalidad de la lectura y la escritura en las propuestas de enseñanza de la escuela agro técnica de Cholila", presentado por la Prof. Y Lic. María Eugenia Gutiérrez, sede Esquel. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 143/2022.-**

16.14 Solicitud de ratificación de la designación de representantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales al Consejo de Extensión (CE) de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 38/2022.-**

16.15 Aprobar el pedido de extensión al Proyecto "Acercándonos a las competencias digitales" dirigido por la Dra. Mabel Álvarez. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 144/2022.-**

16.16 Aval académico al proyecto extensionista "Programa Acompañando Trayectorias". **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 145/2022.-**

17. Otros temas institucionales

17.1 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión "IV Congreso de Estudios Poscoloniales y VII Jornadas de Feminismo Poscolonial Viajar-mundos poscoloniales desde el sur. Performances de la tierra y artivismos", presentado por la Mg. Ana Mariel Weinstock, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 146/2022.-**

